MEMORANDO UOC N° 14/2023 JUSTIFICACIÓN DE ESTIMACIÓN DE COSTOS

A : DIRECCIÓN NACIONAL CONTRATACIONES PÚBLICAS.

DE : Lic. Arístides Ignacio Garay D. - Enc. U.O.C.

C.C. : Lic. Lidio Trinidad Benítez - Dir. de Adm. y Finanzas.

FECHA : 14 de setiembre de 2023.

MOTIVO : Dictamen de Estimación de Costo para el llamado "Adquisición de Equipos de Oficina, Educativos y de Laboratorio" ref. PAC N° 426.463.

Por medio del presente me dirijo a ustedes, a fin de poner a consideración el dictamen de la estimación de costo para la "Adquisición de Equipos de Oficina, Educativos y de Laboratorio" conforme a las normativas vigentes.

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.

Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la Estimación de Precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03".

Que, a partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Al respecto, realizamos las aclaraciones respecto a la metodología para la obtención de precio, conforme la siguiente explicación:

Que, el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 establece:

<u>Método para la Elaboración de Precios Referenciales:</u>

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web,

catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Resumen General de Precios conforme al Anexo 1 (Planilla de Precios Referenciales).

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Promedio	Precio Total Promedio
1	Cañón Proyector de 3.400 Lúmenes	7	**5.189.605**	36.327.235
2	Cámara Interna de 1MP	15	**130.175**	1.952.625
3	Cámara Externa de 1MP	15	**205.940**	3.089.100
4	Router Administrador de 10 puertos	1	**1.970.855**	1.970.855
5	Router de Internet inalámbrico de doble banda	2	**751.989**	1.503.978
6	Impresora Matricial	2	**1.842.500**	3.685.000
7	Impresora Láser (monocromática)	2	**1.249.088**	2.498.176
8	Impresora Láser multifuncional (monocromática)	2	**5.624.401**	11.248.802
9	Impresora Láser (color)	1	**5.624.880**	5.624.880
10	Fotocopiadora Multifuncional (impresora/escáner/copiadora)	1	**8.688.211**	8.688.211
11	Escáner	1	**5.989.516**	5.989.516
12	Multímetro Digital 1000V 10A 40Mohm	6	**234.333**	1.405.998
13	Transceiver (Convertidor de Medios 20KM 10/100/1000M - PAR)	7	**233.188**	1.632.316
14	Kit Agitador Digital de mesa con soporte y varilla	1	**11.208.440**	11.208.440
15	Kit Didáctico Laboratorio Óptica Avanzada	1	**11.445.916**	11.445.916
TOTAL				**108.271.048**

Conforme al **Dictamen de la Estimación de Costos y la Planilla Anexo 1 que forma parte integrante del presente Dictamen.**

METODOLOGIA DE OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Con relación a la metodología tenemos que la misma se ha basado en el promedio del cuadro de cálculo adjunto a este escrito – (**Anexo 1 Planilla de Precios Referenciales**), los precios a razón de los antecedentes y datos perfectamente comprobable de los precios expuestos son considerados razonables, objetivos y ejecutables en el marco de la contratación. –

En tal sentido, el procedimiento regulado por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – (DNCP), establece el análisis y evaluación sobre la conveniencia de realizar dicho mecanismo de elaboración del PRECIO REFERENCIAL. - Finalmente, conforme a lo expuesto, la Unidad operativa de Contrataciones, ha elaborado el precio referencial utilizando la metodología de los numerales **1, 2, 3 y 4**, de la Resolución N° 1890/2020, a excepción de los ítems 14 y 15 que no pudo obtener la cantidad de 3 (tres)fuentes, debido a la complejidad de los bienes solicitados y la poca disponibilidad en el mercado, por lo que nos allanamos al penúltimo párrafos de la referida Normativa que establece: *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios../..)*

Se verifica claramente, como también se remite las documentaciones de estimación de costos los mecanismos utilizados, tal como se aprecia en los antecedentes y es adjuntado, y se propone el inicio del proceso con el precio referencial, en base a las razones infundadas más arriba.

Que, a partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. En este caso se optó por el PRECIO PROMEDIO.

Es nuestro dictamen y recomendación de iniciar el proceso para el llamado a Contratación Directa con ID: 426.463, para la "Adquisición de Equipos de Oficina, Educativos y de Laboratorio" utilizando los precios Referenciales obtenidos en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen, salvo mejor parecer de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
14 SEP 2023
FACULTAD POLITÉCNICA
U.N.E.

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

PLANILLA DE ESTIMACION DE COSTOS

Anexo 1

ITEM	CANTIDAD	Cod. Catologo	DESCRIPCIÓN	CONTRATO 31/2022	CONTRATO 23/2023	CONTRATO 38/2022	CONTRATO 15/2021	Presupuestos	WEB	WEB	WEB	WEB	PROMEDIO	TOTAL
1	7	45111604-001	Cañón Proyector de 3.400 Lúmenes					6.285.000	4.396.000	5.504.000	4.573.420		5.189.605	36.327.235
2	15	46171610-003	Cámara Interna de 1MP				115.000		134.700	128.700	142.300		130.175	1.952.625
3	15	46171610-003	Cámara Externa de 1MP				280.000		207.000	216.090	120.670		205.940	3.089.100
4	1	43222609-001	Router Administrador de 10 puertos						2.250.000	2.374.920	1.596.288	1.662.210	1.970.855	1.970.855
5	2	43222609-001	Router de Internet inalámbrico de doble banda						719.618	757.350	779.000		751.989	1.503.978
6	2	43212102-001	Impresora Matricial					2.400.000	1.767.000	1.500.000	1.703.000		1.842.500	3.685.000
7	2	43212105-001	Impresora Láser (monocromática)		808.350				1.570.000	1.650.000	968.000		1.249.088	2.498.176
8	2	43212110-002	Impresora Láser multifuncional (monocromática)			4.871.794		7.122.000	5.373.000	5.478.209	5.277.000		5.624.401	11.248.802
9	1	43212105-002	Impresora Láser (color)					6.550.400	5.277.000	5.358.000	5.339.000	5.600.000	5.624.880	5.624.880
10	1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional (impresora/escáner/copiadora)	10.441.056	9.775.000				6.935.000	7.700.000	8.590.000		8.688.211	8.688.211
11	1	44101504-001	Escáner		5.381.180			6.182.400	6.711.000	6.200.000	5.473.000		5.989.516	5.989.516
12	6	41113630-006	Multimetro Digital 1000V 10A 40Mohm						222.000	225.000	256.000		234.333	1.405.998
13	7	43221806-9994	Transceiver (Convertidor de Medios 20KM 10/100/1000M - PAR)						265.800	229.000	204.765		233.188	1.632.316
14	1	60104606-006	Kit Agitador Digital de mesa con soporte y varilla						10.847.650	11.569.230	-		11.208.440	11.208.440
15	1	60104816-9999	Kit Didáctico Laboratorio Óptica Avanzada						11.445.916	-	-		11.445.916	11.445.916
						TOTAL								**108.271.048**

Contrato N° 31/2022
Celebrado entre el Ministerio del Interior y la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Entre el Ministerio del Interior, con RUC N° 80001140-6, domiciliado en la calle Chile casi Manduvirá, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por Señor FEDERICO A. GONZÁLEZ FRANCO, en su carácter de Ministro el Interior, denominado en adelante el contratante, por una parte, y, por la otra, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, domiciliada en la calle Perú N° 1055 c/ Artigas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR, con cédula de identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato referente a la Contratación Directa N°15/2022 "Adquisición de Fotocopiadoras e Impresoras Láser para el MDI – Ad Referéndum", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la provisión de fotocopiadoras e impresoras para el Ministerio del Interior, que se detalla en la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN y que se regirá por las Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. *Contrato;*
2. *La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;*
3. *Los datos cargados en el SICP;*
4. *La oferta del proveedor:*
5. *La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.*

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 421.150.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N°15/2022 "Adquisición de Fotocopiadoras e Impresoras Láser para el MDI – Ad Referéndum", convocado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 526 de fecha 24 de noviembre de 2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Gs.
1	43212105-001	Impresora láser blanco y negro	Unidad	Unidad	12	Pantum	China	3.129.525	37.554.300
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción láser	Unidad	Unidad	2	Canon	Filipinas	10.441.056	20.882.112
								Total Gs.	58.436.412

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cincuenta y ocho millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos doce, IVA incluido.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

"Ser un organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".

Chile 1002 e/ Manduvira
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de: la Dirección de Administración, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 07 del mes de diciembre del año 2022.

HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR *DATA SYSTEMS S.A.E.C.A* *PROVEEDOR* datas/stems SAECA	*FEDERICO A. GONZÁLEZ FRANCO* *MINISTRO DEL INTERIOR* *CONTRATANTE*

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

CONTRATO Nº 23/23

Entre la Municipalidad de Minga Guazú, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANO**, con Cédula de Identidad **N° 2.227.833**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **INFOMINGA DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI** con **RUC Nº 4311001-0,** domiciliada en Km 16, Barrio Domingo Savio, calle Procer Pedro Juan Caballero, Numero 221- Minga Guazú – Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI**, con Cédula de Identidad **Nº 4.311.001**, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de ADQUISICION DE IMPRESORA FOTOCOPIADORA Y ESCANER PARA USO INSTITUCIONAL" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

ADQUISICION DE IMPRESORA FOTOCOPIADORA Y ESCANER PARA USO INSTITUCIONAL

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 423.643

4. Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 33/23, convocado por la Municipalidad de Minga Guazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° /23I.M

INFOMINGA
R.U.C.: 4311001-0
Cel.: (0973) 761 461

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Impresora láser blanco y negro	BROTHER	JAPON	Unidad	1	808.350	808.350
2	2	Impresora multifunción a chorro de tinta con depósito de tinta integrado	EPSON	FILIPINAS	Unidad	1	1.851.867	1.851.867
3	3	Escáner	BROTHER	MALASIA	Unidad	1	5.381.180	5.381.180
4	4	Fotocopiadora Multifuncional	CANON	JAPON	Unidad	1	9.775.000	9.775.000
5	5	Impresora láser blanco y negro	BROTHER	JAPON	Unidad	1	3.632.900	3.632.900
Total								**21.449.297**

Total: [**21.449.297**]

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes veinte y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa y siete.

6. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: CRISTHIAN VILLASBOA - ADMINISTRADOR DE CONTRATO

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación.

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2026

INFOMINGA
R.U.C.: 4311001-0
Cel.: (0973) 761 461

Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas". caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

12. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Guazú República del Paraguay al día 11 mes julio y año 2023.

Municipalidad de Minga Guazú

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.
DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL

INFOMINGA
R.U.C. 43310[illegible]

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.
ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGARINI
C.I N° 4.311.001
INFOMINGA

CONTRATO N°38 /2022
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Entre la **HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**, domiciliada en Río Jejui esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.**, con Cédula de Identidad N° 488.408, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra la firma, **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** , con R.U.C. N° 80013889-9, domiciliado en la Avda. Perú c/ Artigas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **SR. HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR,** con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominado en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE",acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas y/o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 420.236. *Los fondos para el presente contrato corresponden al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022.*

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022**, convocado por la **HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 835 de fecha 24 de noviembre de 2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	*43212105-001*	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN GRAN PORTE	Unidad	Unidad	39	Pantum	China/ Países Licenciatarios	*4.871.794*	*189.999.966*
Precio Total									**189.999.966.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma **G. 189.999.966.- (guaraníes ciento ochenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, la distribución por O.G. será de la siguiente manera:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto total
2022	1	1	0	01	543	10	1	99	**189.999.966.-**

Los fondos para el presente contrato corresponden al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022.

EL CONTRATISTA se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

LA CONTRATANTE se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENESY/O SERVICIOS.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado.Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el contratista indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha de entrega de los bienes
11	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN GRAN PORTE	39	UNIDAD	**Dirección de Patrimonio de la H. Cámara de Senadores, ubicada en Eligio Ayala c/ Caballero, en el horario de 8:00 a 13:00 hs. de lunes a viernes.**	**Dentro de los 20 (veinte) días calendario siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Contratante.**

DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE LAS NORMAS

- **ITEM 11 - IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN GRAN PORTE**

- Tecnología: Láser Monocromático
- Velocidad: 40ppm o superior
- Ciclo mensual: 80.000 páginas, como mínimo.
- Resolución: 1.200x1.200 dpi o superior
- Procesador/Memoria: 540Mhz/128Mb o superior
- Conexión: 10/100/1000 BaseT Ethernet; USB 2.0
- Sistemas Operativos: Windows 7 o superior
- Bandejas de papel estándar: Una bandeja 1 multipropósito de 100 hojas o superior; una bandeja 2 de entrada de 500 hojas o superior
- Impresión a doble cara automática
- Soportes admitidos: Papel (bond, ligero, pesado, normal, reciclado, rugoso), sobres, etiquetas, cartulina y transparencias.
- Tamaño: Carta, Oficio, A4 como mínimo.
- Accesorios: Cable USB incluido; Cartucho original incluido
- Insumo adicional: Un cartucho de tóner original adicional al que viene con la impresora, con una capacidad mínima de 10.000 copias.
- Alimentación: 220 Voltios con toma de tierra sin adaptador
- Garantía de 1 año como mínimo.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indican a continuación:

El equipo técnico designado por La Contrante procederá a la inspección de los bienes proveídos, de tal forma a verificar el cumplimiento de lo establecido en las especificaciones técnicas, de acuerdo a los bienes ofertados, si los mismos corresponden a la marca/ modelo/ serie, indicado en la oferta del Proveedor.

La Contrante se reserva el derecho de realizar el control de calidad de los bienes entregados verificando que dichos bienes cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. En caso que el bien entregado no cumpla con las especificaciones de la partida a la que el mismo corresponda será rechazada y será causal de rescisión del contrato salvo que sustituya en el plazo perentorio hasta tres días hábiles posterior a la notificación del rechazo.

1. El Proveedor realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los bienes, por su cuenta y sin costo alguno para la contratante.

2. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse en las instalaciones de El Proveedor o de sus subcontratistas, en el lugar de entrega y/o en el lugar de destino final de entrega de los bienes, o en otro lugar en este apartado.

Cuando dichas inspecciones o pruebas sean realizadas en recintos de El Proveedor o de sus subcontratistas se les proporcionarán a los inspectores todas las facilidades y asistencia razonables, incluso el acceso a los planos y datos sobre producción, sin cargo alguno para la contratante.

3. La Contrante o su representante designado tendrá derecho a presenciar las pruebas y/o inspecciones mencionadas en la cláusula anterior, siempre y cuando éste asuma todos los costos y gastos que ocasione su participación, incluyendo gastos de viaje, alojamiento y alimentación.

4. Cuando el proveedor esté listo para realizar dichas pruebas e inspecciones, notificará oportunamente a la contratante indicándole el lugar y la hora. El proveedor obtendrá de una tercera parte, si corresponde, o del fabricante cualquier permiso o consentimiento necesario para permitir a la contratante o a su representante designado presenciar las pruebas o inspecciones.

5. La Contrante podrá requerirle al proveedor que realice algunas pruebas y/o inspecciones que no están requeridas en el contrato, pero que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra el proveedor por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del proveedor bajo el contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas.

6. El Proveedor presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones.

7. La Contrante podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. El Proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para La Contratante, una vez que notifique a la contratante.

8. El Proveedor acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de La Contratante o de su representante, ni la emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

Indicadores de Cumplimiento de Contrato
El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Nota de Remisión / Acta de recepción
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Nota de Remisión / Acta de recepción	Nota de Remisión / Acta de recepción	Según el Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Tecnología de la Información / Dirección de Patrimonio.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TERMINAR, O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 02 del mes de diciembre. y del año 2022.

OSCAR R. SALOMÓN F.
CONTRATANTE

HUGO E. GIMÉNEZ AGUIAR
PROVEEDOR/CONTRATISTA

datasystems SACA

CONTRATO N° 15/2021

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, Ing. D Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, con Cédula de Identidad N° 1.245.617, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **INTELFLY S.A. con RUC N° 80055617-8**, domiciliada en Avda. Mcal. Francisco Solano López c/ Listo Valois, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Nimio Villalba Gauto, con Cédula de Identidad N° 2.538.822, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y EDUCATIVOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Adquisición de Equipos de Oficina y Educativos.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 394.214.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 09/2021, convocado por la Facultad Politécnica - UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 312/2021.----

intelfly S.A.
RUC.:80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	2	Cámara Webcam	Xiaomi	China	Unidad	4	130.000	520.000
2	3	Grabador de Audio	Sony	China	Unidad	1	310.000	310.000
3	6	Micrófono de solapa tipo lavalier para Cámara	Boya	China	Unidad	2	245.000	490.000
4	7	Flash Profesional para Cámara Digital	Yongnuo	China	Unidad	1	845.000	845.000
5	9	VPS (Servidor WEB) x 12 meses	Hosting	Py	Mes	12	312.500	3.750.000
6	10	Impresora Láser Multifuncional (Monocromática)	HP	China	Unidad	6	3.250.000	19.500.000
7	11	Impresora Multifuncional Color (Eyección de Tinta)	Epson	China	Unidad	1	2.200.000	2.200.000
8	15	Router Administrador	Microtic	China	Unidad	1	1.150.000	1.150.000
9	17	Switch Administrable	Tp-Link	China	Unidad	5	2.200.000	11.000.000
10	18	DVR 16 Canales	Hikvision	China	Unidad	5	1.700.000	8.500.000
11	19	DVR 8 Canales	Hikvision	China	Unidad	5	1.135.000	5.675.000
12	20	Cámara Interna de 2MP	Hikvision	China	Unidad	20	115.000	2.300.000
13	21	Cámara Externa de 2MP	Hikvision	China	Unidad	10	280.000	2.800.000
14	22	Motosierra Extensible (Podadora de Altura)	Sthil	Alemania	Unidad	1	4.998.500	4.998.500
15	23	Fumigadora	Sthil	Alemania	Unidad	1	4.385.000	4.385.000
16	24	Sopladora	Sthil	Alemania	Unidad	1	1.685.000	1.685.000

Total: ***70.108.500.-***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes setenta millones ciento ocho mil quinientos.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: El Dir. de Administración y Finanzas de la Facultad Politécnica de la UNE.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Intelify S.A.
RUC: 80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 25 de octubre de 2021.----------

PROVEEDOR
Nimio Villalba Gauto
C.I. N° 2.538.842
intelfly S.A.
RUC.:80055617-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

CONTRATANTE
Ing. D. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
C.I. N° 1.245.617

Re: Presupuesto Repuestos Informaticos

GOLDEN PACK SOCIEDAD ANÓNIMA <goldenpacksapy@gmail.com>
Mar 22/8/2023 19:16
Para:politecnica_une@hotmail.com <politecnica_une@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (421 KB)
Cotización Facultad Politécnica UNE.xlsx;

Buenas noches
Remitido adjunto cotización y EETT de los equipos, insumos y repuestos informáticos
Tipo de Cambio G. 7.360 = 1 dólar

Cotización parcial

El mar, 22 ago 2023 a las 19:11, Carlos Delfín Servín Marecos (<carlosdservinm@gmail.com>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **FACULTAD POLITECNICA UNE** <politecnica_une@hotmail.com>
Date: mar, 22 ago 2023 a las 16:48
Subject: Presupuesto Repuestos Informaticos
To: carlosdservinm@gmail.com <carlosdservinm@gmail.com>

Señores

GOLDEN PACK S.A.

POR EL PRESENTE SOLICITO TENGA A BIEN DE FACILITARNOS PRESUPUESTO PARA LA **Adquision de Repuestos Informáticos** -, Conforme

planilla adjunta.

Saludos
Facultad Politécnica - UNE

--

Carlos Delfín Servín Marecos

Dirección Laboral:

Nazareno Nº 2080 e/ Concejal Eliodoro Gonzalez y Asunción

Lambaré - Paraguay

Teléfono 59521310800 0971169200

Nombre	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Placa Madre	Ranura del procesador: LGA 1700 Factor de forma: Micro ATX Soporta procesador: 12° generación (mínimo) Memoria RAM: 4Xdimm DD4R hasta 128 GB. 2133 MHZ (mínimo) Almacenamiento: 2 x M.2, 4 x SATA III 6 GB/5 Ranura de Expansión: 2 x PCLe 3.0/4.0 x 16 (admite PCIe 3.0 x 4) 1 x PCIe 3.0 x 1 Conector LAN: 1000 MB/S Conexiones: 1 x HDMI, 2 x USB 3.2 Gen 2, 4 x USB 3.2 Gen 1, 1 LAN Rj.45, 3 Jack 3.5 2 x PS/2 teclado/mouse	50	1.192.320	59.616.000
Procesador	Ranura del procesador: LGA 1700 Generación 12° (mínimo) Cantidad de núcleos: 6 Frecuencia: 2.5 GHz	50	2.517.120	125.856.000
Gabinete	Diseño tipo torre (mediano). Con capacidad para discos de 3.5" y 2 discos de 2.5". Sistema de refrigeración avanzado, compatibilidad con placas madres E-ATX, ATX, micro ATX y mini ATX y 7 slots de expansión. Incluir fuente 350W como mínimo.	10	1.729.600	17.296.000
Impresora Laserjet Color	Funciones: Impresión, copia, escaneo, fax y correo electrónico. Velocidad de impresión: Imprime hasta 40/42 ppm (A4/carta) (HP de alta velocidad) 1. Calidad de impresión en negro (óptima): Líneas finas (1200 x 1200 dpi). Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas.	1	4.393.920	4.393.921
Proyector 3.400 lúmenes	Tecnología 3LCD, proyector ultrabrillante de 3.400 lúmenes. Brillo de Color y resolución nativa XGA. Conectividad HDMI, wifi y altavoz incorporado de 5 W.	6	6.020.480	36.122.880
Placa de video 4GB DDR5	Motor de gráficos: GTX 1660 Ti Velocidad de reloj de la GPU: 1770 MHz Memoria: 6GB GDDR6 (192 bits) Velocidad de reloj de memoria: 6000 Mhz (12 Gbps) Ancho de banda: 288 GB/s Bus: PCI-Express 3.0 x 16 Funciones de video: HDMI v2.0 Conectividad: HDMI v2.0, DisplayPort y DVI-D Tamaño del producto: 235 mm x 115 mm Conector de alimentación: 8 pines	1	2.620.160	2.620.160
Impresora multifuncional monocromática	TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: Láser Monocromática. FUNCIONES: Impresión, copia, escáner, fax. IMPRESIÓN A DOBLE CARA: Manual. MEMORIA ESTÁNDAR: 128 MB. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: 20 ppm. CALIDAD DE IMPRESIÓN: 1,200 x 1,200 dpi. CAPACIDAD DE HOJAS: Entrada 150 Hojas, Salida 100 Hojas. TIPOS DE HOJAS: Oficio, A4, A5, B5, A6. CONECTIVIDAD: Puerto USB 2.0 de alta velocidad, Wifi. S.O COMPATIBLE: Windows®: 7 (32/64 bits), servidor 2008 R2, 8 (32/64 bits), 8.1 (32/64 bits), 10 (32/64 bits), servidor 2012, servidor 201613 (Windows 7 o superior).	4	3.680.000	14.720.000
Impresora matricial	Impresora matricial. Dimensión: 362 x 275 x 154 mm. Tecnología: matricial de 9 agujas. Salida: paralelo y USB. Voltaje: 220-240 50-60Hz.	2	2.340.480	4.680.960
Impresora láser Color	Puerto USB 2.0 de alta velocidad; Ciclo de trabajo: Hasta 5.000 páginas. Tipos de Papel (láser, común, fotográfico, rígido, vitela), sobres, transparencias, etiquetas, tarjetas, postales. Tamaños Carta, oficio, ejecutivo, postales, sobres (N°. 10, Monarch). Opciones de impresión a doble cara manual. Sistemas operativos compatibles: Windows 7/Vista/XP/Server 2008/Server 2003/Mac OS X v 10.4, v 10.5, v 10,6/ Linux.	1	6.550.400	6.550.400
Fuente ATX 24pinos	Ventilador Silencioso lateral 12cm Conector ATX: 24/20 pines Potencia: 550 W Cable de alimentación: 1	50	603.520	30.176.000
Scanner	Funciones: Escáner de alimentador automático de 100 páginas Resolución óptica: 600 dpi Velocidad de escaneo: 40 ppm / 80 ipm	1	6.182.400	6.182.400

RV: Referencial solicitado

Federico Frontanilla
Vie 15/9/2023 10:57
Para:'FACULTAD POLITECNICA UNE' <politecnica_une@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)
fpune.pdf; fpune1.pdf;

Adjunto referenciales solicitados
Atentamente
Federico Frontanilla
SDA Paraguay SA

Lambaré, 15 de setiembre de 2023

Señores
FPUNE
Atencion: Aristides Garay
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles los ítems descriptos a continuación (los precios son IVA INCLUIDO):

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Proyector multimedia 3400 lumens	Caja	1	6.285.000	6.285.000
2	Impresora matricial carro corto	Caja	1	2.400.000	2.400.000
3	Impresora laser monocromática con un toner adicional	Caja	1	5.111.000	5.111.000
4	Impresora laser MFP monocromática con un toner adicional	Caja	1	7.122.000	7.122.000
5	Impresora laser color	Caja	1	10.238.500	10.238.500
6	Impresora laser MFP color	Caja	1	12.175.000	12.175.000
7	Escaner	Caja	1	8.335.000	8.335.000
Entrega30 dias a partir de la OC					

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

Proyector Epson PowerLite E20 3.400 lúmenes

nissei

Buscar

Categorías · Blog · Garantía Extendida · Tour Virtual

Inicio / Proyector Epson Powerlite E20 3400 Lumenes - Blanco

Proyector Epson Powerlite E20 3400 Lúmenes - Blanco

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU: [illegible]

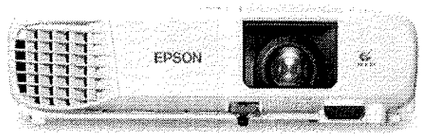

Gs. 4.396.000

En stock

Comprá en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:
- Hasta 18 cuotas: Interfisa (Platinum, Black y Infinite)
- Hasta 12 cuotas: Atlas, Basa, Continental, FIC de Finanzas, Familiar, Financiera Paraguayo Japonesa, Sudameris, GNB, Visión e Interfisa (Clásico y Oro)
- Hasta 10 cuotas: Coop. Universitaria y GNB (Clásica y Oro)
- Hasta 6 cuotas: Coop. Medalla Milagrosa
- Otros medios de pago: QR, Transferencias y Depósitos Bancarios

El envío más rápido del Paraguay

BRISTOL

Categorías · Inicio · Marcas · Lista de Bodas · Pagar mi cuota · Trabajá con nosotros

Consola PS5 PlayStation 5 Con Disco + Voucher Juego FIFA 23

Al contado

~~6.095.900 ₲~~

4.920.000 ₲

CONSULTAR

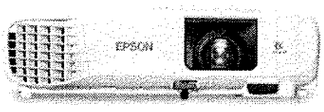

Inicio / Informática y Proyectores /

Proyector Epson Powerlite E20 3400 Lumens Xga Hdmi/Vga/Usb/White

Proyector Epson Powerlite E20 3400 Lumens Xga Hdmi/Vga/Usb/White

EPSON

5.504.000 ₲

Obtén una sorprendente proyección en la sala de clases con el proyector PowerLite E20.

Consultar

HD STORE

Llamanos! Atención al cliente +595 (981) 329900

CATEGORÍAS · INICIO · NOVEDADES · OFERTAS · ENVÍOS · GARANTÍA · CONTÁCTENOS

Inicio > Electrónica > Proyectores > Proyector Epson PowerLite E20 para Salas de Clases

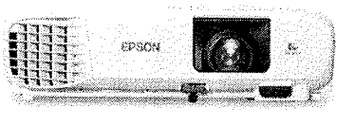

PROYECTOR EPSON POWERLITE E20 PARA SALAS DE CLASES

EPSON

Referencia: 0100019

Stock: 6 artículo(s)

Garantía: 1 Año [Más info...]

Obtén una sorprendente proyección en la sala de clases a un precio accesible con el proyector PowerLite E20. Con la tecnología 3LCD, este proyector ultrabrillante de 3400 lúmenes ofrece imágenes vibrantes y muy reales con el mejor brillo de Color y una resolución nativa XGA

Gs. 4.573.420

Gs. 4.221.267 * AHORRA 350.153

(IVA incl.)

e-commerce | PROTEK

HOME PRODUCTOS NOSOTROS PREGUNTAS FRECUENTES CONTACTO

¿Necesita ayuda?
Escribinos

Cámara Bullet IR HDCVI de 1MP 720p HD | HAC-HFW1100R

₲134.700 ~~₲164.500~~

- Máx.30 fps @ 720P
- Salida HD y SD conmutable
- Lente fija de 3.6 mm (2.8 mm, 6 mm opcional)
- Máx. IR longitud 20 m, IR inteligente
- IP67, DC12V

Lite | 720p HD | 20m IR | DC 12V | IP67 | Temperature

Atención al Cliente Online
¿Necesitas ayuda?

e-commerce | PROTEK

HOME PRODUCTOS NOSOTROS PREGUNTAS FRECUENTES CONTACTO

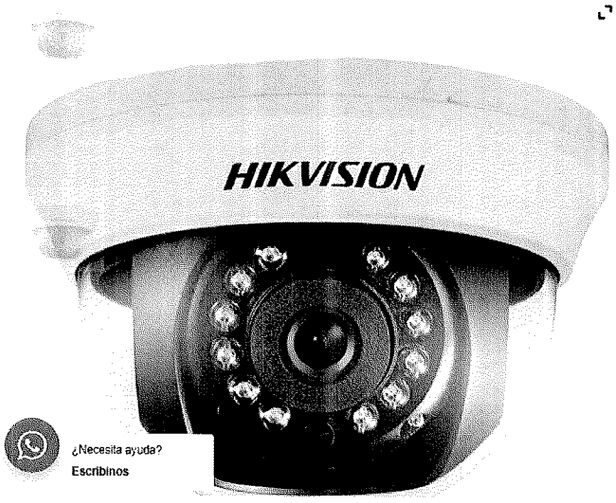

¿Necesita ayuda?
Escribinos

Cámara minidomo fija para interiores de 1 MP Hikvision

₲128.700 ~~₲156.300~~

Sobre este articulo

- Cámara domo de interior HD 720p
- IR inteligente: hasta 20 m de distancia IR
- 4 en 1 (4 señales conmutables TVI/AHD/CVI/CVBS)

2 DISPONIBLES

Atención al Cliente Online
¿Necesitas ayuda?

Productos vistos recientemente

CAMARA DAHUA T1A11 DOMO INDOOR 1MPX 720 2.8MM HDCVI

118.700₲

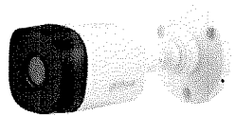

Categorías de productos

- GADGETS
- liquidacion
- Cars Audio
- Soportes
- Seguridad
- IOTS
- Aro led
- Monitores
- Proyector
- Aspiradora
- DISCOS INTERNOS

Camaras

CAMARA DAHUA ANALOG B1A11 720P BULLET

Availability: **Hay existencias**

Compare

Consulta por WHATSAPP para mas info. Click aqui!

Comparte esto:

Facebook WhatsApp

ENTREGA GARANTIZADA:
Recibe el producto que esperabas o te devolvemos tu dinero.
METODO DE PAGO:
-Transferencia, Deposito Bancario o Tigo money.
-Pago en efectivo cuando te lo entregamos el producto en tu casa u oficina.
-Pago con tu tarjeta de credito al contado o a cuotas sin intereses.
-Regional: 12 Cuotas sin intereses.
-Vision: 12 Cuotas sin intereses
-Itau: 10 Cuotas sin intereses
-Continental: 12 Cuotas sin intereses (Desde Contimarket)

142.300₲

Añadir al carrito

nissei

Buscar en toda la tienda... Buscar

Iniciar sesi

Categorías Blog Garantía Extendida Tour Virtual

Inicio / Cámara de Vigilancia Hikvision Bullet DS-2CE16C0T-ITSF 1MP - Blanco/Negro

Cámara De Vigilancia Hikvision Bullet DS-2CE16C0T-ITSF 1MP - Blanco/Negro

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU: 103924

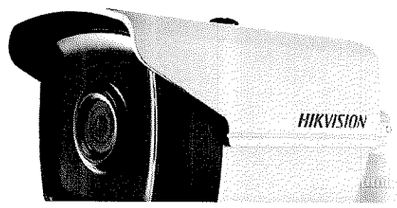

Gs. 207.000

Agotado

Comprá en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:

- Hasta 18 cuotas: Interfisa (Platinum, Black y Infinite)
- Hasta 12 cuotas: Atlas, Basa, Continental, FIC de Finanzas, Familiar, Financiera Paraguayo Japonesa, Sudameris, GNB, Visión, e Interfisa (Clásica y Oro)
- Hasta 10 cuotas: Coop. Universitaria, Coop. Medalla Milagrosa y GNB (Clásica y Oro)

Otros medios de pago: **QR, Transferencias y Depósitos Bancarios**

El envío más rápido del Paraguay

¿Cuánto me costará el envío?

- **Sensor:** CMOS de 1 megapíxeles
- **Resolución:** 720×1280p
- **Señal del sistema:** PAL/NTSC
- **Salida de video:** 4 señales conmutable TVI, AHD, CVI, CVBS
- **Rango de infrarrojos:** 80 metros

Camara Turbo HiLook HD Bullet 1 MP EXIR 40 Mts THC-B210

Código de referencia: 120572

HiLook

Escribe una opinión

Agotado

216 090 Gs. Precio exclusivo para compras online

Hacer un pedido

Métodos de envío

Enviamos sus pedidos a todo el territorio nacional

Modalidades de pago disponibles

Compartir:

GetButton

Hola, , inicia sesión o regístrate Contacte con nosotros Guarani

DI TECH Inicio Ofertas Servicios Blog Marcas Métodos de pagos Contacto +595 983 577 588

Catálogo de productos ¿Ya tienes un producto en mente? Busque aquí

Inicio » SEGURIDAD Y VIGILANCIA » Camara Turbo HiLook HD Bullet 1 MP 2.8 mm

Camara Turbo HiLook HD Bullet 1 MP 2.8 mm THC-B110A-P

Código de referencia: 120564

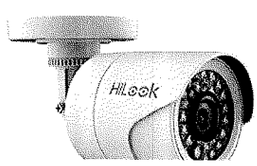

HiLook

Escribe una opinión

Agotado

120 670 Gs. Precio exclusivo para compras online

Hacer un pedido

Métodos de envío

Enviamos sus pedidos a todo el territorio nacional

GetButton

Mega Office S.R.L

Buscar productos

0

CATEGORÍAS | INICIO | OFERTAS | TIENDA | NOSOTROS | CONTACTO

Inicio / REDES Y WIFI / ROUTER WIFI /
ROUTER MIKROTIK RACK G-LAN RB4011IGS+RM

ROUTER MIKROTIK RACK G-LAN RB4011IGS+RM

₲ 2.250.000

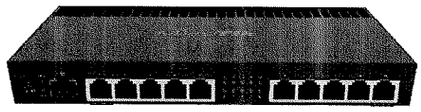

Serie RB4011: enrutadores increíblemente potentes con diez puertos Gigabit, interfaz SFP+ de 10 Gbps y aceleración de hardware IPsec a un excelente precio.

El RB4011 utiliza una CPU Cortex A15 de cuatro núcleos, igual que en nuestra unidad RB1100AHx4 de grado de operador. La unidad está equipada con 1 GB de RAM, puede proporcionar salida PoE en el puerto nº 10 y viene con una carcasa de metal sólido compacta y de aspecto profesional en negro mate.

RB4011iGS+RM (modelo Ethernet) incluye dos orejas de montaje en rack que sujetarán de forma segura la unidad en un espacio de rack estándar de 1U.

Inicio / Informática / Accesorios / Routerboard RB4011iGS+RM

¡Oferta!

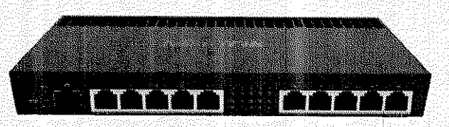

Routerboard RB4011iGS+RM

~~₲2.572.830~~ ₲2.374.920 IVA Incluido

Potente enrutador de puerto de 10x Gigabit con una CPU de cuatro núcleos a 1,4 GHz, 1 GB de RAM, SFP + caja de 10 Gbps y estuche de escritorio con orejas de rack

1 | Añadir al carrito

Ver costos de entrega

Consultar por Whatsapp

Añadir a la lista de deseos

AliExpress

Wi-Fi Store >

95.5% valoraciones positivas | 1913 Seguidores | + Seguir | Mensajes

Página principal | Productos | Artículos en oferta | Más vendidos | Comentarios

Mikrotik RB4011iGS + RM enrutador potente de 10 puertos Gigabit con CPU de cuatro núcleos de 1,4 Ghz, 1GB de RAM, SFP + jaula de 10Gbps con Orejas de Rack

9 Vendidos

PYG 1,596,288

~~PYG2,533,790~~ 37% Descuento

PYG108,902 Descuento
Cupón de Vendedor

Color: Second-hand

Envío a Paraguay

Envío: PYG198,129
Fecha estimada de entrega el 12 NOV

Servicio
Protección al comprador de 75 días

Cantidad
1 +
76 unidades disponibles

Comprar ahora

Reflejos
VGA
Descargar lista

Nuevo
Nuevos productos
Precio bajado

Estética
Productos de belleza

Cerraduras digitale
Cerraduras digitales

Radio digital
SIAE

Huawei

Información del Producto

PLACA ROUTER MIKROTIK RB4011IGS+RM 1400MHZ 1GB RAM SFP+ 15

En stock
Código: 6062

ANATEL
Certificado de Aprobación Anatel 03704-20-07555

Haga click en la imagen para ampliar

INDICAR

ARTÍCULOS RELACIONADOS

$ 207.00

US 207 x 7.300 : 1.511.100
+ 151.110 = Gs. 1.662.210

Alcatel·Lucent | HOKOWITS | tp-link | MIKROTIK | HIKVISION | HUAWEI | UBIQUITI UI.COM | EZVIZ | MARSRIVA

Router Wireless

Madrid Center

¿Qué estás buscando hoy?

Departamentos | Novedades | Receptores | Comprar en línea

Inicio > Informática > Router Wireless TP-Link Archer AX50 - 2402/574 Mbps - Dual-Band - 4 Antenas - Negro

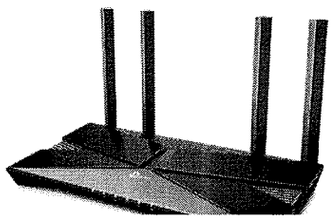

Cod. 90188 Disponible

Router Wireless TP-Link Archer AX50 - 2402/574 Mbps - Dual-Band - 4 Antenas - Negro

G$719.618

Agregar a favoritos

Añadir al carrito

VALOR CON IVA Y TASAS INCLUIDO No realizamos entregas fuera de Paraguay

Calcular envío (con seguro)

Mapy

Bienvenido Acceso / Registrarse | Nuestra tienda

Departamentos | Recien llegados | Productos Populares | Marcas | Blog | Cambio: US 1,00 x R$ 5,12 X G$ 7850

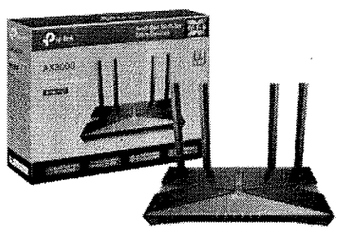

ROUTER TP-LINK ARCHER AX-50 WIFI-6 DUAL-BAND MU-MIMO NEGRO

G$ 757.350

$9800 / R$ 49,00

Cantidad: 1

Cód. 31108

Categoría: ROUTER-HUB

Valoramos tu privacidad

COMPULANDIA

Buscar productos

Gs. 0

Todo | PC Escritorio | Notebooks | Accesorios | Celulares / Tablets | Monitores / TV / Audio | Impresoras / Insumos | Punto de Venta | Crédito

Inicio > Router / Access Point > Router 5GHz TP-LINK Archer AX50 AX3000 W6

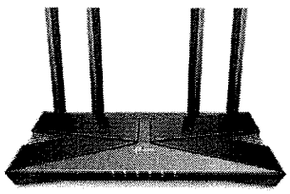

Router / Access Point

Router 5GHz TP-LINK Archer AX50 AX3000 W6

Disponibilidad: Solo quedan 1 disponibles

Envíos a todo el Paraguay

Medios de pago: Pago online con tarjetas de Débito y Crédito, Transferencias Bancarias, Link de pagos.

BNF: Hasta 6 cuotas sin intereses con tarjetas de crédito BNF.

Continental: Hasta 12 cuotas sin intereses con tus tarjetas de crédito continental pagando a través del link de pagos.

Cod: 6935364089252

Gs. 779.000 Iva incl.

Gs. 755.830 pagando con transferencia bancaria

Añadir al carrito

Carrito

No hay productos en el carrito.

Asesores Online

Impresora Matricial

nissei

Buscar en toda la tienda... Buscar

Iniciar sesión

Categorías Blog Garantía Extendida Tour Virtual

Inicio / Impresora Matricial Epson LX-350 Bivolt - Gris

Impresora Matricial Epson LX-350 Bivolt - Gris

SKU:

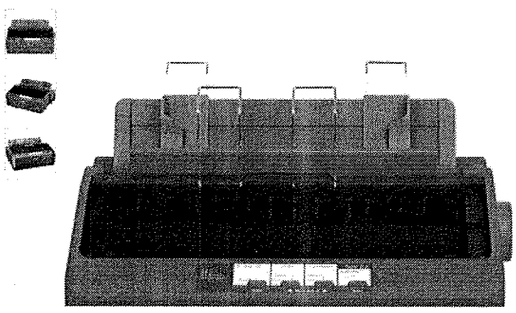

Gs. 1.767.000

En stock

Compra en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:
- Hasta 18 cuotas: Interfisa (Platinum, Black y Infinite)
- Hasta 12 cuotas: Atlas, Basa, Continental, FIC de Finanzas, Familiar, Financiera Paraguayo Japonesa, Sudameris, GNB, Visión, e Interfisa (Clásico y Oro)
- Hasta 10 cuotas: Coop. Universitaria y GNB (Clásico y Oro)
- Hasta 6 cuotas: Coop. Medalla Milagrosa
- Otros medios de pago: QR, Transferencias y Depósitos Bancarios

El envío más rápido del Paraguay

COMPULANDIA

Buscar productos

Gs. 0

Todo PC Escritorio Notebooks Accesorios Celulares / Tablets Monitores / TV / Audio Impresoras / Insumos Punto de Venta Crédito

Inicio > Usados > Impresora MATRICIAL EPSON LX-350 SEMI NUEVA

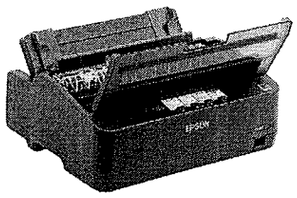

Usados

Impresora MATRICIAL EPSON LX-350 SEMI NUEVA

Disponibilidad: Solo quedan 1 disponibles

Envíos a todo el Paraguay

Medios de pago: Pago online con tarjetas de Débito y Crédito, Transferencias Bancarias, Link de pagos.
BNF: Hasta 6 cuotas sin intereses con tarjetas de crédito BNF.
Continental: Hasta 12 cuotas sin intereses con tus tarjetas de crédito continental pagando a través del link de pagos.

Cod: 8471124687356B

Gs. 1.500.000 Ya lo tengo

Gs. 1.455.000 pagando con transferencia bancaria

Añadir al carrito

Carrito

No hay productos en el carrito.

Productos vistos recientemente

Router 5GHz TP-LINK ARCHER C6 AC1200

Gs. 379.000

SHOPPING CHINA
IMPORTADOS

INICIO CATEGORIAS INSTITUCIONAL ¿Qué desea comprar? Carrito (0) items Deseos (0) items Acceder

INICIO / INFORMATICA / IMPRESORAS

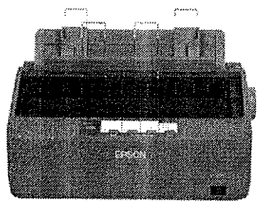

IMPRESORA EPSON LX-350 220V

G 1.703.000

$ 205.00 TAX FREE *

CANTIDAD 1

AGREGAR

CONSULTAR

* Precio en US bajo régimen de turismo, las valores no incluyen I.V.A. (Impuesto obligatorio para residentes en Paraguay)

Marca: Epson

Impresora HP Laser

nissei

Buscar en toda la tienda... Buscar

Iniciar sesión
Registrarme

Categorías · Blog · Garantía Extendida · Tour Virtual

Inicio / Impresora HP Laserjet Pro M203DW WiFi 220v - Blanco

Impresora HP Laserjet Pro M203DW WIFI 220v - Blanco

SKU

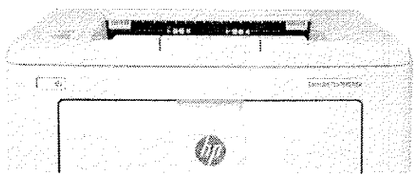

Gs. 1.570.000

Disponible
Sólo queda 10

Compra en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:
- Hasta 18 cuotas: Interfisa (Platinum, Black y Infinite)
- Hasta 12 cuotas: Atlas, Basa, Continental, FIC de Finanzas, Familiar, Financiera Paraguayo Japonesa, Sudameris, GNB, Visión, e Interfisa (Clásica y Oro)
- Hasta 10 cuotas: Coop. Universitaria y GNB (Clásica y Oro)
- Hasta 6 cuotas: Coop. Medalla Milagrosa
- Otros medios de pago: QR, Transferencias y Depósitos Bancarios

El envío más rápido del Paraguay

tiendamóvil

Buscar productos

CELULARES · AIRES ACONDICIONADOS (nuevo) · SMARTWATCH · FUNDAS · CARGADORES · AUDIO · GADGETS · ACCESORIOS · TELEVISORES · FOTOGRAFÍA · BAZAR · SUCURSALES · SERVICIO TECNICO · BLOG · CREDITO PERSONAL

12 cuotas sin intereses con Banco Itaú + Duplicá tus puntos

Apple Universe | Mundo Samsung | Hello Moto | JBL- Añadí música a tu vida | Smart Trade | Iphone Forev

Inicio / Informática / Impresoras / Impresora HP Laser 107W

Impresora HP Laser 107W

Disponible

1.650.000 ₲ ~~1.987.952 ₲~~ 17%

6 cuotas de 320.513 Gs

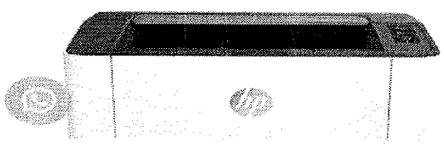

Código: HP-107W

- Velocidad de impresión de hasta 20 ppm (en negro)
- Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 10.000 páginas
- Conectividad estándar: Puerto USB 2.0 de alta velocidad
- Conexión inalámbrica 802.11

OfiMARKET
ARTÍCULOS DE OFICINA

Buscar productos · Todas las categorías · 0 · 0 · Su Carrito ₲0

ARCHIVO Y CLASIFICACIÓN · CABLES Y ADAPTADORES · COMPLEMENTOS PARA OFICINA · ESCOLAR · ESCRITURA Y CORRECCIÓN

Inicio / Impresoras / Impresoras Laser / Impresora HP Laser 107w

Ver todas las categorías
- Impresoras
- Multifunción InkJet
- Impresora etiquetas
- Rotuladoras
- Impresoras Térmicas
- Impresora Matricial
- Repuestos
- Impresoras Laser

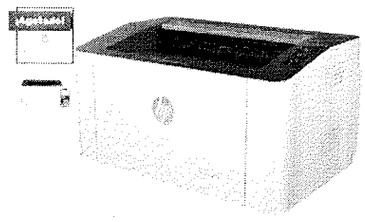

Impresora HP Laser 107w

- Modelo: HP Laser 107W
- Tecnología de impresión: Laser
- Velocidad de impresión: 20 ppm
- Tipo de Toner: HP 105A

₲968.000

Impresoras

Store
Todas las Categorías
Iniciar sesión
Tu compra
₲. 0
HP LaserJet Pro MFP M428fdw
12 × ₲. 825.000
Solicitar crédito
Sin recargo
Precio Promo: ₲. 7.425.000 *

nissei
Buscar
Categorías
Blog
Garantía Extendida
Tour Virtual
Impresora Multifuncional HP LaserJet Pro M428fdw Wi-Fi 220v - Blanco
Gs. 5.373.000
Agotado
Compra en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:
Hasta 18 cuotas: Interfisa (Platinum, Black y Infinite)
Hasta 12 cuotas: Atlas, Basa, Continental, FIC de Finanzas, Familiar, Financiera Paraguayo Japonesa, Sudameris, GNB, Visión, e Interfisa (Clásica y Oro)
Hasta 10 cuotas: Coop. Universitaria y GNB (Clásica y Oro)
Hasta 6 cuotas: Coop. Medalla Milagrosa
Otros medios de pago: QR, Transferencias y Depósitos Bancarios
El envío más rápido del Paraguay

DI TECH
Inicio
Ofertas
Servicios
Blog
Marcas
Métodos de pagos
Contacto
+595 983 577 588
Catálogo de productos
¿Ya tienes un producto en mente? Busque aquí
Impresora HP LaserJet Pro M428fdw Multifuncion W1A30A
Agotado
5 478 209 Gs.
Hacer un pedido
Métodos de envío
Modalidades de pago disponibles

SHOPPING CHINA
IMPORTADOS

INICIO | CATEGORIAS | INSTITUCIONAL | ¿Qué deseo comprar? | Carrito (0) ítems | Deseos (0) ítems | Acceder

INICIO / INFORMÁTICA / IMPRESORAS

IMPRESORA BROTHER HLL-8360CDW COLOR 220V

₲ 5.277.000

$ 699,00

CANTIDAD 1

AGREGAR

CONSULTAR

* Precio en US bajo régimen de turismo. Los valores no incluyen I.V.A. (impuesto obligatorio para residentes en Paraguay)

Marca: BROTHER

Descripción

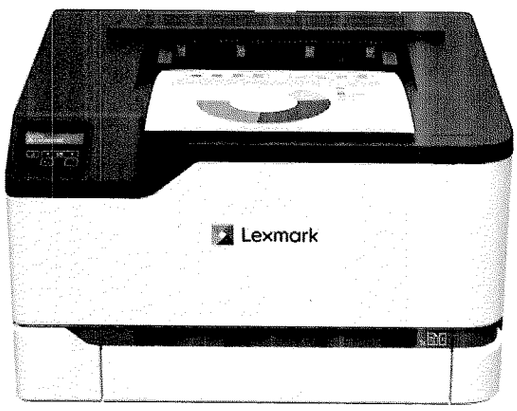

Impresora láser color Lexmark C3326dw con Ethernet, impresora de oficina inalámbrica y compatible con dispositivos móviles con impresión automática a doble cara (serie 3)

Solo quedan 4 en stock; haga su pedido pronto.

Condición nuevo

Cantidad

1 +

añadir a la cesta 5.358.900 ₲

Derechos e impuestos estimados

Marca: Lexmark

5.358.900 ₲

Entrega rápida a Paraguay

Devoluciones y cambios fáciles

Pregunte sobre este producto

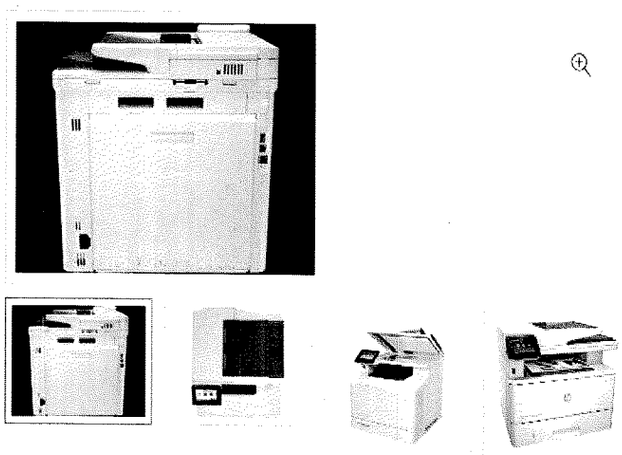

IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO MFP M479FDW COLOR/MULTIFUNCION/WIRELESS/220V

Gs.5.339.000

Impresora multifunción HP Color LaserJet Pro M479fdw (W1A80A)

Tener éxito con su empresa significa trabajar con mayor inteligencia. Se diseñó la impresora multifunción HP Color LaserJet Pro MFP M479 para que enfoque su tiempo donde sea más efectivo: hacer crecer su empresa y permanecer por delante de la competencia.

Funciones

Impresora Láser Brother HL-L8360CDW Wi-Fi 220v - Blanco/Negro

Sé El Primero En Dejar Una Reseña Para este Artículo SKU: 108/49

Gs. 6.270.000

En stock
Solo queda 5

Comprá en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:
- Hasta 18 cuotas: Interfisa (Platinum, Black y Infinite)
- Hasta 12 cuotas: Atlas, Basa, Continental, FIC de Finanzas, Familiar, Financiera Paraguayo Japonesa, Sudameris, GNB, Visión, e Interfisa (Clásica y Oro)
- Hasta 10 cuotas: Coop. Universitaria, Coop. Medalla Milagrosa y GNB (Clásica y Oro)
- Otros medios de pago: **QR, Transferencias y Depósitos Bancarios**

El envío más rápido del Paraguay

¿Cuánto me costará el envío?

- **Diseño:** Resistente y de alto rendimiento
- **Tecnología de impresión:** Laser
- **Resolución máxima de impresión:** Hasta 2400 x 600 dpi
- **Conectividad:** Wi-Fi, USB y RJ-45

Cantidad
1

Agregar Al Carrito

Categorías: Impresoras, Impresoras Brother

-3%

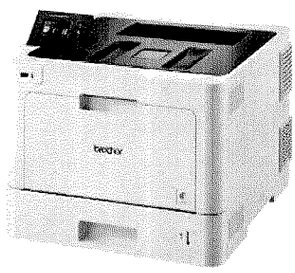

Brother, Impresoras

IMPRESORA BROTHER HL-L8360CDW LASER COLOR

Availability: **Hay existencias**

Compare

Consulta por WHATSAPP para mas info. Click aqui!

Comparte esto:

Facebook WhatsApp

ENTREGA GARANTIZADA:
Recibe el producto que esperabas o te devolvemos tu dinero.
METODO DE PAGO:
-Transferencia, Deposito Bancario o Tigo money.
-Pago en efectivo cuando te lo entregamos el producto en tu casa u oficina.
-Pago con tu tarjeta de credito al contado o a cuotas sin intereses.
-Regional: 12 Cuotas sin intereses.
-Vision: 12 Cuotas sin intereses
-Itau: 10 Cuotas sin intereses
-Continental: 12 Cuotas sin intereses (Desde Contimarket)

6.624.615₲ ~~6.829.500₲~~

Añadir al carrito

Inicio > Electrónica > Computación > Impresoras y Accesorios > Impresoras > Láser

Impresora láser Color Ricoh Aficio SP C730DN

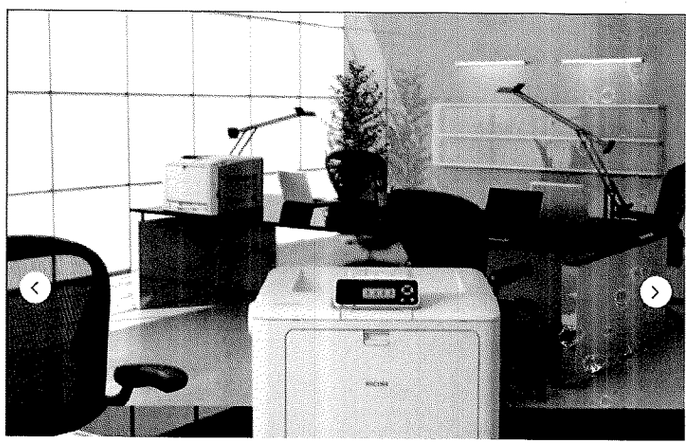

Gs. 5.600.000 Contado

ENVIÁ TU CONSULTA POR

Nuevo

- Cantidad de visitas al anuncio: 81
- Actualizado el Martes, 05 de setiembre de 2023

Ddigi

Accesorios | Hogar y Oficina | Gaming | Luces | Sillas | Auriculares | Conectividad | Otros | Parlantes | Perifericos

Hola!! Mi cuenta

Pet's Shop | Herramientas | Informatica | Ventiladores | Deportes | Equipos de Audio | Termos | Bazar | Cuidado Personal | Tecnologia | OFERTAS

Inicio > INFORMATICA > SCANNER EPSON DS-730N WORKFORCE DUPLEX/COLOR/USB/RED

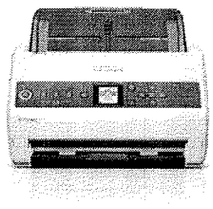

Scanner Epson Ds-730n Workforce Duplex/color/usb/red

Solo queda(n) 3 en stock

Precio Contado

Gs. 6.711.000

cuotas de 1.462.000 Gs.

Entrega 24hs a 48hs hábiles

¿Formas de pago?

Tu Compra está segura

Mega Office S.R.L.

Buscar productos

CATEGORIAS | INICIO | OFERTAS | TIENDA | NOSOTROS | CONTACTO

Inicio / ELECTRONICA / SCANNER /

SCANNER EPSON DS-730N WORKFORCE DUPLEX/COLOR/USB/RED

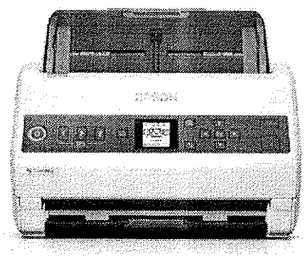

SCANNER EPSON DS-730N WORKFORCE DUPLEX/COLOR/USB/RED

G 6.200.000

Diseñado para brindar facilidad y versatilidad, el escáner de documentos en red DS-730N de alto valor ofrece escaneos de calidad superior de hasta 40 ppm / 80 ipm[1] en un ciclo de trabajo diario máximo de hasta 4.500 hojas[2]. Los motores dedicados de envío rápido facilitan el escaneo y el envío de archivos sin una PC[3], mientras que una interfaz de red[4] incorporada permite a los usuarios compartir archivos fácilmente. Escanee a cuentas de almacenamiento en línea[5], correo electrónico y más. Un ADF de 100 hojas y una pantalla LCD en color garantizan un escaneo rápido y fácil de tarjetas de identificación, comerciales, hojas sueltas, páginas dobladas[6] y más, mientras que los controladores TWAIN y ISIS[7] ofrecen opciones para personalizar su sistema y la administración de documentos adicionales.

sispar.com.py/producto/scanner-epson-ds-730n-workforce-duplex-color-usb-red

COMPRA ESTE PRODUCTO EN CUOTAS O CONTADO EN LINEA CON TU TARJETA DE MANERA SEGURA

Inicio / Scanners / Scanner epson ds-730n workforce duplex/color/usb/red

TECH SISPAR

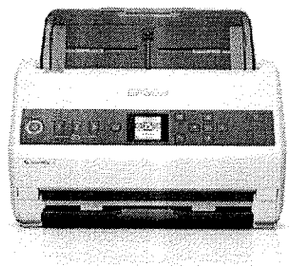

SCANNER EPSON DS-730N WORKFORCE DUPLEX/COLOR/USB/RED

G 5.473.000

- **Modelo:** EPSON DS-730N WORKFORCE
- **Tipo de escáner:** Escáner a color duplex
- **Resolución óptica:** 600 DPI
- **Resolución máxima:** 1200 DPI
- **Velocidad de escaneo:** 40 ppm

Enviar me...

Disponibilidad: 3 disponibles

Añadir al carrito | Comprar ahora

PORTER

ategorías | ET-150 | Cuenta

/ Buscar / Multimetro Digital Minipa ET-1507B 1000V 10A 40Mohm

Multimetro Digital Minipa ET-1507B 1000V 10A 40Mohm

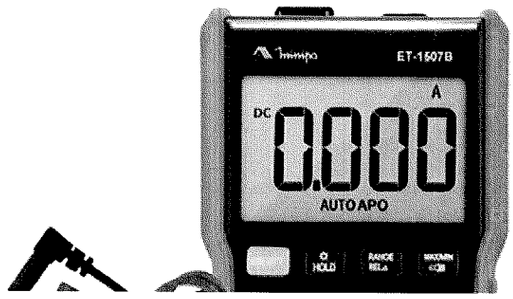

222,000 Gs.

Precio en Puntos de recompensa: 222

☆☆☆☆☆ Basado en 0 opiniones. - Escribe opinión

- Disponibilidad: Disponible
- Marca: Minipa
- Código: MN.ET-1507B

1 | AÑADIR AL CARRO

MultiOfertas | Buscar Producto

CAMPING | ELECTRODOMÉSTICOS | FERRETERÍA | JUGUETERIA | INFORMÁTICA | PISCINAS | SALUD

Hogar / Ferretería / ▶ Medición Eléctrica / ▶ Multimetros / Multimetro Digital - Minipa - ET-1507B - True RMS / VDC 1000V / VAC 750V / ADC 10A / AAC 10

VEA EL VIDEO DEMOSTRATIVO

Multimetro Digital - Minipa - ET-1507B - True RMS / VDC 1000V / VAC 750V / ADC 10A / AAC 10A

Referencia PAT-ET-1507B-STK

Gs.225.000 CANTIDAD: 1 − +

FORMA DE PAGO: Efectivo / Giros / Transfer.

Español (México)
Teclado Español

Para cambiar entre métodos d
la tecla Windows+Espacio.

LUMINOTECNIA
Crecemos juntos

Buscá toda la tienda acuí, por ejemplo; lampara

Categorías de productos | Marketplace | Generadores | Iluminación | Electricidad | Promoción

Herramientas > Medición > Medición > MULTIMETRO DIGITAL ET-1507B

Minipa

Cód. Producto: MIN000067 | En Stock 12 unidad(es)

MULTIMETRO DIGITAL ET-1507B

Descripción

Precio exclusivo para compras concretadas vía Web

Gs. 256.000

Por favor marcar esta casilla si quiere el producto envuelto como regalo.

PC HOUSE

Lista de deseos | Mi cuenta | Finalizar compra | Carrito

595995371104
info@pchouse.com.py

CATEGORIAS | Buscar productos | Categorías | 0₲

Inicio > Hogar > Hogar Smart > Redes e Internet > CONVERTIDOR MEDIA 20KM 10/100/1000M-SF-20KM GB PAR SINGLE IURON

Productos vistos recientemente

CAMARA DAHUA ANALOG DH-HAC-T2C1P BULLET
142.300₲

CAMARA DAHUA TIPO DOMO INDOOR IMPRX 720 2.8MM HDCVI
118.700₲

Categorías de productos

- Productos
- Iluminación
- Cars Audio
- Soportes
- Seguridad
- IOTs
- Ar les

Revisado recientemente

CONVERTIDOR MEDIA 20KM 10/100/1000M-SF-20KM GB PAR SINGLE IURON

Availability: **Hay existencias**

Comparar

Consulta por WhatsAPP para mas info. Click Aquí

Comparte esto:

Facebook | WhatsApp

ENTREGA GARANTIZADA:
Retiro de su Pedido que realizaste de forma rápida y segura
MEDIOS DE PAGO:
- Transferencia, Depósito Bancario o Tigo money.
- Pago en efectivo cuando te lo entregamos el producto en tu casa u oficina.
- Hacer con tu tarjeta de crédito sin comprar productos por internet.
- Regional: 12 Cuotas sin intereses
- Visa: 12 Cuotas sin intereses
- Mas: 10 ó TOTAL sin intereses
- Continental: 12 Cuotas sin intereses (Pago Continental)

265.800₲

nissei

Buscar en toda la tienda... | Buscar | Iniciar sesión

Categorías | Blog | Garantía Extendida | Tour Virtual

Inicio / Conversor de Medios SFP Iuron SF-20KM 10/100/1000M SMF a RJ45

Conversor De Medios SFP Iuron SF-20KM 10/100/1000M SMF A RJ45

Sé El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo | SKU: 11124

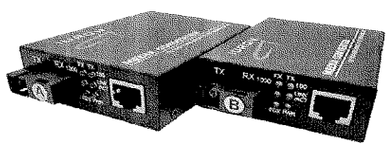

Gs. 229.000

Agotado

Comprá en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:
- **Hasta 18 cuotas:** Interfisa (Platinum, Black y Infinite)
- **Hasta 12 cuotas:** Atlas, Basa, Continental, FIC de Finanzas, Familiar, Financiera Paraguayo Japonesa, Sudameris, GNB, Visión, e Interfisa (Clásica y Oro)
- **Hasta 10 cuotas:** Coop. Universitaria, Coop. Medalla Milagrosa y GNB (Clásica y Oro)

Otros medios de pago: QR, Transferencias y Depósitos Bancarios

El envío más rápido del Paraguay

¿Cuánto me costará el envío?

- **Distancia de transmisión:** 20km
- **Longitud de onda de trabajo A:** TX1310nm / RX1550nm
- **Longitud de onda de trabajo B:** TX1550nm / RX1310nm
- **Tasa de datos:** 10/100/1000M
- **Tipo de Fibra:** SMF

FLYTEC

buscar | Nombre del producto | Información del producto | buscar código | ¡Recibe nuestras ofertas! | Digite seu email...

Flytec Computadoras está ubicado en: Shopping Internacional - Av. Adrián Jara y Ytaybate - Ciudad del Este:
Tienda 1: Sótano Habitaciones 6 a 16 - Tel. (0xx 595 61) 503 343
Tienda 2: 1 Piso Habitación 104 - Tel. (0xx 595 61) 503 508
Centro comercial Lai Lai
Tienda 1: 4 Piso Salas 406 y 407
Tienda 2: 2 Piso Habitación 212
Rubio Ñu entre Avda. Eusebio Ayala y Avda. Monseñor Cedzchiz
Edificio FLYTEC

Hogar | Fibra optica | Impresoras | Monitores | Nuevo | Cambiar | ubiquiti | VGA | VoIP | Wifi | Herramientas-Herra

Refrigos

VGA

Descargar lista

Nuevo

Nuevos productos

Precio bajado

Estéticia

Productos de belleza

Cerraduras digitale

Cerraduras digitales

Información del Producto

E CONV. MEDIOS 20KM 10/100/1000M HL-2111S-20A/B MM PAR

En stock

Código: **34062**

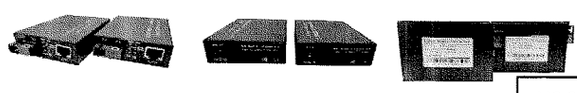

Haga click en la imagen para ampliar

$ 25.50

Alcatel-Lucent | HOXO WITS | tp-link | MIKROTIK | HIKVISION | UBIQUITI

US 25.50 x 7.300: 186.150 + 18.615 = Gs. 204.765

Agitador con Varilla

VENTA A PARTICULARES, PROFESIONALES, EMPRESAS, INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES

Material básico | Envases y recipientes | Aparatos de laboratorio | Filtración y separación | Instrumental y montaje | Manipulación de líquidos | Material volumétrico | Instrumental de medición | Usos específicos

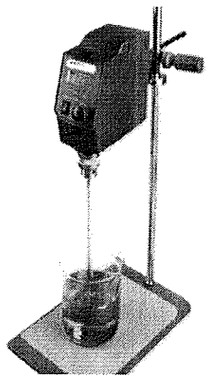

Agitador de varilla digital RS13 Pro-20

1.331,00 € IVA incl.

1.100,00 € sin IVA

1.331 EUR x 8.150 = 10.847.650 GS.

AÑADIR A LA CESTA

Amazon

https://www.amazon.com › Velp-F20110494-OHS-20...

Velp F20110494 OHS 20 - Agitador digital (115 VAC, 60 Hz)

Agitador digital fiable de alto rendimiento con la última tecnología para su comodidad. Máxima reproducibilidad y seguridad para aplicaciones exigentes.

Clase ..

USD 1.587,83

1.587 USS x 7.290 = 11.569.230 GS.

Falta(n): ~~mesa~~ | Realizar una búsqueda con lo siguiente: mesa

RV: Escriben desde el formulario de contacto de Equipos y Laboratorio de Colombia

Info <info@equiposylaboratorio.com>
Jue 14/9/2023 17:48

Para:politecnica_une@hotmail.com <politecnica_une@hotmail.com>

Buena tarde

Gracias por escribir a Equipos y Laboratorio de Colombia!

Le Informamos que únicamente comercializamos nuestros productos en territorio Colombiano, por lo cual no podríamos enviarle una cotización.

Para el equipo que solicita, lo invitamos a visitar la pagina web de Velp Scientifica, desde allí puede realizar su solicitud y ellos la direccionarán a sus representantes en su país.

Cordialmente,

De: comercial@artedinamico.com <comercial@artedinamico.com>
Enviado el: jueves, 14 de septiembre de 2023 12:23 p. m.
Para: info@equiposylaboratorio.com
Asunto: Escriben desde el formulario de contacto de Equipos y Laboratorio de Colombia

Referencia del producto seleccionado: F20110494
El mensaje se envió el 09.14.2023 a las 12:23:01:
Departamento al que escriben: info@equiposylaboratorio.com
Nombre de empresa: Facultad Politecnica Universidad Nacional del Este
Nombre(s) y apellido(s): Aristides Garay
E-mail: politecnica_une@hotmail.com
Teléfono: 061577262
Celular: 0983669440
País: paraguay
Ciudad: Ciudad del Este
Mensaje:
Para uso de Laboratorio de Quimica/Fisica

Productos Industrias Smart Lab Servicio News Contactos VELP SCIENTIFICA WORLDWIDE (españ

✓ 1184 Iturbe Asunción (asuncion), PARAGUAY

Nombre*	Apellido *	Email *
Aristides	Garay	politecnica_une@hotmail.com

Empresa	Country *
Facultad Politecnica - Universidad Nacional del Este	PARAGUAY

Asunto*

Precio de AGITADOR DE MESA OHS 20 DIGITAL, 230V - 50-60HZ, VELP SCIENTIFICA F20100494

Mensaje*

Para uso de Laboratorio de Quimica

* Sin Respuesta

Cienytec
Tecnologías de la Educación

Propuesta Económica

ITEM	REFERENCIA	CANT.	PRODUCTO	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	ME90011	1	Laboratorio de Óptica avanzada StudyRoom	$ USD 1.086	$ USD 1.086
				TOTAL	**$ USD 1.086**

Condiciones Comerciales

1. 1. Entrega de 30 a 45 días
2. 2. Forma de pago: 50% anticipo, 50% para despacho de fábrica
3. Garantía 1 año
4. Se entrega en el aeropuerto que nos indique el cliente. Los impuestos de nacionalización corren por cuenta del comprador
5. Pedido mínimo son 5 maletas. Si el cliente desea menos cantidad el costo del flete subiría.

Elber Machado Casas
Educación y Tecnología
elber.machado@cienytec.com
Cra. 16 No. 96-51 of. 301
Bogota - Cel: 301 690 2583
http://www.cienytec.com

Presupuesto estimado de importación por Mercadería.

Tipo Importador

○ Normal ◉ Casual

País de Origen

COLOMBIA

Posición Arancelaria

9008.50.00.100

Proyectores de imagen fija, excepto los proyectores de diapositivas

Moneda de la Factura

DOLAR ESTADOUNIDENSE(Gs. 7285.05)

Valor Factura: 1086

Flete: 100

Seguro: 100

LIQUIDACIÓN | DOCUMENTOS

Código	Descripción	Valor Gs.	% Alícuota
011	INDI	15.299	7%
422	IVA CASUAL	1.278.763	10%
031	SERVICIO VALORACION	46.843	0.5%
010	DERECHO ADUANERO	187.371	2%
	TOTAL A TRIBUTAR:	1.528.276	